

ECUADOR

1. Rasgos generales de la evolución reciente

Ante un contexto complejo, tanto en el ámbito internacional como nacional, que incluye dificultades en materia de inseguridad y gobernanza, así como cortes de energía, el PIB real del Ecuador se desaceleró en 2023 a una tasa del 2,4%, frente al 6,2% registrado en 2022. Para 2024, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé que la economía ecuatoriana debería seguir esta tendencia, con una tasa proyectada de crecimiento del 1,8%.

En 2023, el sector externo se mostró resiliente debido al desempeño favorable de la cuenta corriente, sostenido por el saldo positivo de la cuenta de ingreso secundario, junto con una balanza comercial de bienes y servicios que se tornó superavitaria. En el sector real, uno de los rasgos distintivos atañe a la desaceleración del consumo privado, que es el principal determinante del crecimiento del país, mientras que la inversión se mantuvo deprimida. Por el lado de la oferta agregada, se observó una recuperación frágil, en particular para ciertos sectores clave como los de los servicios y la producción petrolera. La tasa de inflación permaneció en una fase descendente, ubicándose aún en un nivel alto para una economía dolarizada. A esto, se suma una mejora de los indicadores laborales, aminorada, no obstante, por la prevalencia del sector informal y las persistentes brechas entre hombres y mujeres, así como entre las áreas urbana y rural. En el sector monetario y financiero, las condiciones financieras internacionales, que todavía resultan apremiantes, y un ciclo de apreciación persistente del dólar se tradujeron en tasas de interés altas. Esto afectó particularmente el crédito productivo y el microcrédito, que resulta indispensable para sostener el emprendimiento femenino y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pymes), y tendió a desincentivar la inversión. En tales circunstancias, la política fiscal siguió mostrando una dependencia estructural respecto de los ingresos petroleros, cuya reducción conllevó un pronunciado ajuste de los gastos de inversión pública, junto con una limitada recaudación fiscal, que se vio particularmente afectada por la menor dinámica de la actividad económica del país.

La tasa de inflación interanual se ubicó en un 3,6% en 2023, mientras que al cierre de 2022 fue del 7,8%. La desaceleración de la inflación a lo largo de 2023 permitió que hacia fines del año se situara dentro del rango meta del 4,0% (con un punto porcentual de tolerancia en ambos sentidos) establecido por el Banco Central de la República Dominicana. La tasa de desocupación abierta pasó de un 4,8% en el cuarto trimestre de 2022 a un 5,0% en el cuarto trimestre de 2023.

Para 2024, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pronostica un crecimiento del 1,8%, sujeto a la evolución de la economía internacional, en especial de los Estados Unidos, y a incertidumbres de orden geopolítico. Los factores que propiciarían una aceleración del crecimiento con relación a 2023 son la flexibilización de la política monetaria, con la inflación ya dentro del rango meta, y una política fiscal más expansiva. También se espera un repunte de la construcción, que no ha tenido un buen desempeño en los últimos dos años, y que continúe el impulso del turismo. La tasa de desempleo se ubicaría en torno al 5,2%, de acuerdo con lo observado en los últimos dos años. El déficit en cuenta corriente sería cercano al 3,5%, ante una mayor estabilidad prevista de los flujos comerciales.

2. La política económica

a) La política fiscal

Durante el ejercicio fiscal 2023, la posición del sector público no financiero se deterioró de manera significativa en vista del déficit registrado con respecto al resultado global (-3,6% del PIB¹ frente al 0% en 2022) y al resultado primario (-1,3% del PIB frente al 1,6% en 2022).

Este deterioro reciente estuvo muy vinculado al comportamiento de los ingresos y gastos permanentes, cuyo saldo se profundizó de un -7,7% del PIB en 2022 a un -9,1% del PIB en 2023. Los ingresos permanentes (no petroleros) disminuyeron debido, en particular, a los menores importes generados por los impuestos indirectos. La recaudación por concepto de impuesto sobre el valor agregado (IVA) —principal fuente de ingresos fiscales del país— registró una disminución (171 millones de dólares) para equivaler a un 5,3% del PIB en 2023. Asimismo, se observó una caída de los tributos provenientes del impuesto a la salida de divisas (ISD), que ya venían en descenso (de un 1,5% del PIB en 2019 al 0,9% del PIB en 2023)². Por otra parte, el incremento de los gastos permanentes se concretó en el período con el impulso de las partidas de sueldos y salarios (10,2% del PIB), las prestaciones de la seguridad social, en particular las relativas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (6,1% PIB), y el pago de los intereses de la deuda (2,3% del PIB).

En contraste, el excedente proveniente de la diferencia entre los ingresos y gastos no permanentes representó un 5,5% del PIB en 2023, aunque se redujo (7,7% del PIB en 2022). Si bien los ingresos petroleros disminuyeron en el período, permanecieron muy por encima de los gastos no permanentes, en particular de los vinculados a la inversión pública, que terminaron 2023 en apenas un 1,7% del PIB, cuando en 2019 habían alcanzado un 2,7%.

En 2024, la actual administración puso en marcha distintas medidas fiscales que se concentran en potenciar la recaudación de impuestos indirectos, lo que incluye el alza de la tasa del IVA del 12% al 15%. A esto, se suman otras disposiciones fiscales de carácter temporal en el marco de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo³. Por ende, la tasa del ISD pasó del 3,5% al 5%, en virtud de una iniciativa de la Asamblea Nacional, lo que debería revertirse a la luz del reciente acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Por el lado de los gastos públicos, se contempla una posible propuesta gubernamental para la eliminación de los subsidios a los combustibles, que se esperaba que entrara en vigor a partir del segundo semestre de 2024.

Por su parte, el endeudamiento público representó un 51,5% del PIB al cierre de 2023, 3,1 puntos porcentuales menos con respecto a diciembre de 2022. Dicho endeudamiento se concentra en fuentes externas y, en especial, en los créditos multilaterales, que crecieron un 3% interanual (13% en 2022). El monto referente a los bonos soberanos se redujo un 9,5% y mantiene, por tanto, una alta participación (34% de la deuda externa total), si bien viene debilitándose puesto que en el año no se recurrió a la emisión de deuda en los mercados internacionales. Esto obedeció, en parte, a la alta prima de riesgo del país —que se situó en 2.055 puntos al cierre de 2023— y las elevadas tasas de interés a nivel mundial, inducidas por una política monetaria aún restrictiva en las economías avanzadas. Así, al considerar las necesidades de financiamiento del país en 2023, destaca que el 61% del total correspondió a requerimientos de amortización de la deuda pública.

En el primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda pública del Ecuador se elevó a 60.172 millones de dólares, 1.084 millones de dólares menos que en diciembre de 2023. Aunado a ello, destaca la firma reciente de un acuerdo de tipo servicio ampliado con el FMI, que entró en vigor en mayo de 2024, por un monto de alrededor de 3.953 millones de dólares, tras haber concluido el acuerdo anterior

¹ Aunado a ello, los intereses pagados vinculados a la deuda pública ascendieron a 2.705 millones de dólares en 2023, en particular en virtud del aumento de los intereses relativos a la deuda externa, de un 62% interanual.

² A partir de 2021, se planteó una reducción gradual de la tarifa del ISD para alcanzar un 2% en 2024, que en enero de 2023 se modificó por decreto ejecutivo al fijar una tarifa del 3,5% hasta diciembre de 2024.

³ Véase *Registro Oficial*, suppl. N° 461, 20 de diciembre de 2023.

en diciembre de 2022, por un monto de 6.500 millones de dólares⁴. Si bien esto permite aliviar las presiones en las cuentas públicas y fortalecer las reservas internacionales del país, cabe resaltar que, al considerar solo el pago de las obligaciones hacia el FMI (capital e intereses), estas se elevarán a 616 millones de dólares en 2024 y ascenderán a 1.564 millones de dólares en 2025.

b) La política monetaria y cambiaria

Debido a la adopción del dólar como moneda de curso legal desde 2000, el Banco Central del Ecuador (BCE) ya no dispone de política monetaria como tal. Por esta razón, este apartado se centra en la evolución de las principales variables monetarias y financieras. En cuanto al sector monetario, la liquidez total del país (M2) se expandió un 6,7% interanual para alcanzar un 67% del PIB al cierre de 2023. Dicha expansión se debió, en gran parte, al aumento del cuasidinero (10,5%), incluidos los depósitos a plazo, ante la reducción de los depósitos a la vista (2,5%), que ya venían contrayéndose en 2022 (5,3%). Por su parte, los encajes legales experimentaron una caída del 24,1% en 2023, en línea con la baja observada el año anterior (10,7%).

Por otra parte, el nivel de reservas internacionales del país se situó en 4.454 millones de dólares (3,7% del PIB), lo que supone una desacumulación de más del 50% respecto del nivel informado en 2022 (7,3% del PIB). Esta variación obedeció, en particular, al descenso de las entradas de divisas por los menores desembolsos de deuda recibidos y los ingresos procedentes de las exportaciones petroleras. A esto, se suma el aumento del conjunto de las fuentes de salidas de divisas, salvo las referentes a la importación de combustibles y a los movimientos de los distintos fideicomisos de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE).

En lo que respecta al sistema financiero⁵, la oferta de crédito en 2023 totalizó 61.020 millones de dólares (51,3% del PIB), con lo que se incrementó a una tasa interanual del 13%, frente al 17% observado en 2022. Aunado a ello, destaca que los créditos al sector productivo y los microcréditos⁶ registraron una ralentización notable a tasas respectivas del 4,9% y el 6,8%, frente al 13,4% y el 23% alcanzados en 2022. El principal segmento de destino, el crédito al consumo creció, asimismo, a una tasa del 13,5% (20,1% en 2022). Esto estuvo alineado con el incremento observado de las importaciones de bienes de consumo, tanto en volumen (7,2%) como en valor (8,5%). Por ende, se apreció un alza de la tasa de interés activa referencial, de un promedio del 7,7% en 2022 a un 9,2% en 2023.

En cuanto al comportamiento de los depósitos, estos ascendieron a 64.830 millones de dólares (54,6% del PIB) y subieron un 6,3% interanual en el período. Como se anotó previamente, los depósitos a plazo conocieron la mayor expansión (11,3%), mientras que los depósitos a la vista se mantuvieron casi constantes (0,35% en 2023). Esto ha llevado a una reasignación en las captaciones del ahorro interno, dado que los depósitos a la vista rápidamente perdieron importancia en términos de participación, al representar un 45,6% en 2023 (52% en 2021). Esto ha sido propiciado por la elevada tasa de interés pasiva promedio del 7,2% en 2023 (1,3 puntos porcentuales más que en 2022), con el fin de potenciar la disponibilidad de financiamiento interno en respuesta a los mayores costos de financiamiento externo.

Durante el primer cuatrimestre de 2024, la evolución de los agregados monetarios mostró tendencias similares respecto del año anterior, y, en particular, la liquidez total (M2) se incrementó un 6% interanual. Por su parte, el acervo de reservas internacionales del país (5.994 millones de dólares)

⁴ Sobre la base de la conversión de un derecho especial de giro a dólares al valor del tipo de cambio del 14 de junio de 2024.

⁵ Sobre la base de las estadísticas del sector financiero privado y del sector financiero popular y solidario publicadas por el BCE.

⁶ Los microcréditos muestran en el período un índice de morosidad (8,4%) muy por encima del índice para el total de las colocaciones (4,3%). Cabe mencionar que el acceso a este tipo de crédito estuvo entre los más costosos (con una tasa de interés promedio del 20%).

exhibió una variación positiva con respecto a igual período de 2023, principalmente por el saldo favorable derivado de los giros del sector privado. En el ámbito financiero, los créditos se expandieron un 6,7% interanual —sostenidos por la dinámica del crédito al consumo (11%)—, en una magnitud mayor que el aumento de los depósitos (5,3%), impulsados por la evolución de los depósitos a plazo (10%). De igual manera, las tasas de referencia continúan al alza, con un promedio del 7,9% para la tasa pasiva y del 10,5% para la tasa activa.

c) Otras políticas

Además de las políticas mencionadas, la estrategia de inserción comercial del país se tradujo en la implementación de varios acuerdos bilaterales y el avance en negociaciones comerciales en lo que va de 2024. En concreto, en mayo de 2024 entró en vigor el tratado de libre comercio firmado entre el Ecuador y China. En marzo de 2023, se confirmó la firma de un acuerdo de asociación comercial entre el Ecuador y Costa Rica, que se ratificó en mayo de 2024. En octubre de 2023, se firmó un acuerdo estratégico de cooperación con la República de Corea, que se espera que entre en vigor en 2025. También se anunciaron varias negociaciones para avanzar en un acuerdo comercial con los Emiratos Árabes Unidos, al tiempo que en junio comenzó una segunda ronda de negociaciones con el Canadá.

La estrategia de enfocarse en la diversificación de los mercados de destino no responde a la pérdida de complejidad de la canasta exportable⁷, que continúa estando centrada en productos básicos y materias primas. En este sentido, el país sigue vulnerable a la alta volatilidad de los precios internacionales de los productos básicos, como el precio del petróleo, lo que añade un grado adicional de incertidumbre en cuanto a la evolución del sector externo, de las finanzas públicas y de las reservas internacionales.

3. La evolución de las principales variables

a) La evolución del sector externo

En 2023, la cuenta corriente del país consolidó su posición superavitaria (1,9% del PIB) y anotó un aumento de 158 millones de dólares con respecto a 2022. Este resultado obedeció principalmente al aumento del superávit en el ingreso secundario, al pasar de un 3,5% del PIB en 2022 al 4% del PIB en 2023, junto con una mejora de la cuenta de bienes y servicios, que se tornó superavitaria al pasar del -0,1% del PIB en 2022 al 0,2% del PIB en 2023. En contraste, el saldo con respecto al ingreso primario se amplió en el período para ascender al -2,2% del PIB en 2023.

La cuenta de bienes registró un resultado positivo (1,9% del PIB) en 2023, un 13% menos que en 2022, condicionado por el menor excedente de la balanza petrolera (-45%), si bien hubo una fuerte contracción del déficit de la balanza no petrolera (88%). Se observó una caída del valor, tanto de las exportaciones (4,7%) como de las importaciones (4%), lo que ha redundado en una merma de los términos de intercambio, cuyo índice (94,9) bajó casi un 6% con respecto al período anterior. En términos de volumen, se apreció un incremento de las compras externas del país (4%), frente a una disminución de los envíos externos (5%). Por su parte, la reducción del déficit en servicios (24%), aunque se mantiene elevado al representar el -1,7% del PIB en 2023, fue sostenida por la pronunciada caída de los costos de fletes marítimos (30%).

El deterioro del déficit del ingreso primario, o de renta, fue notable (43% en 2023), impulsado principalmente por la renta relativa a los flujos de inversión y, en particular, el pago de intereses de la deuda externa (47%), sin contar los intereses por bonos. El mejor desempeño del ingreso secundario, o transferencias corrientes, estuvo muy vinculado a la expansión de las remesas recibidas por el Ecuador,

⁷ Véase [en línea] <https://oec.world/es/profile/country/ecu>.

del 15% en 2023 con respecto a 2022. De este modo, estos flujos de ingreso se posicionan como una fuente de financiamiento externo estable para el país.

Aunado a la evolución de la cuenta corriente, la cuenta financiera del país se caracterizó por un menor déficit (-0,97% del PIB) en 2023. Por una parte, en el período se observó una salida neta de capitales, en particular, derivada de la cuenta “otras inversiones”, cuyo saldo alcanzó un -3,1% del PIB, esencialmente relacionada a la subcuenta préstamos. Al considerar en esta subcuenta los movimientos de la deuda externa, se destaca en el período una cancelación de las obligaciones externas por parte del sector privado (alrededor de 1.262 millones de dólares). Por otra parte, se registraron menores entradas de capital por concepto de inversión directa, ya que esta se ubicó apenas en un 0,3% del PIB en 2023. Por último, los activos de reserva mostraron una contracción de 4.285 millones de dólares en 2023, frente a los 568 millones de dólares en 2022.

En los primeros cinco meses de 2024, el saldo de la cuenta comercial de bienes registró un marcado superávit de 2.301 millones de dólares, frente a los 336 millones de dólares informados en similar período del año anterior. Las exportaciones crecieron tanto en volumen como en valor a tasas respectivas del 11% y el 10% en términos interanuales, mientras que las importaciones siguen en descenso, un 5% y un 7% en volumen y valor, respectivamente. En el ámbito externo, esto refleja condiciones más favorables, incluidas la menor inflación registrada a nivel mundial, la tendencia a la baja de los precios de las materias primas y el mejor desempeño de la demanda externa, en consonancia con una reactivación del comercio internacional esperada para 2024. En el ámbito interno, tiende a indicar un debilitamiento de la demanda interna frente a la desaceleración de la actividad económica del país.

b) La actividad económico

A partir del tercer trimestre de 2023, el BCE presentó las estadísticas de las cuentas nacionales trimestrales utilizando una nueva metodología de base móvil con año base 2018.

En 2023, el PIB real del país se expandió un 2,4% interanual, frente al 6,2% registrado en 2022⁸. Al analizar por componente de la demanda agregada, esto se explica por el menor ritmo de expansión del consumo privado (-6 puntos porcentuales) —como principal determinante del crecimiento del país—, seguido por las exportaciones de bienes y servicios (-5 puntos porcentuales) y la formación bruta de capital fijo (-8 puntos porcentuales). En contraste, el consumo público registró una mayor dinámica (1,9 puntos porcentuales) en 2023 frente a 2022, lo que se relaciona con los mayores gastos en remuneraciones a raíz de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, cuya meta se centra en una nivelación de los salarios en el sector educativo.

La ralentización del consumo privado en 2023 estuvo relacionada con varios factores, entre los que se destacan: mayores recursos asignados a la compra de alimentos, lo que tiende a aminorar otros rubros de gastos de los hogares; condiciones de acceso al crédito más complicadas; mayor preferencia por activos menos líquidos, incentivada por las elevadas tasas pasivas de los depósitos a plazo, y menor confianza en el entorno económico del país, reflejada en el comportamiento del índice de confianza del consumidor (promedio de 35,5 puntos en 2023 frente a 36,1 puntos en 2022).

Por el lado de la oferta agregada, en términos del valor agregado bruto, 14 sectores productivos, entre los 16 identificados, experimentaron una variación negativa en 2023 con respecto a 2022. A esto, se suma la contracción de las importaciones de bienes y servicios (-0,9% interanual), en particular en lo

⁸ El dato se basa en una versión preliminar de las cuentas nacionales trimestrales publicada por el BCE.

que se refiere a las compras externas de combustibles y lubricantes, así como de materias primas, principalmente por el efecto precio.

Cabe señalar que, en 2023, el país atravesó una grave crisis energética provocada por condiciones climáticas extremas que afectaron en particular la capacidad de generación de las centrales hidroeléctricas. Esto tendió a promover el uso de energías más contaminantes y una mayor importación de combustibles (diésel).

La menor dinámica de la producción se reflejó particularmente en un desempeño moderado de las actividades de servicios, en las que descansa gran parte de la actividad productiva del país y del volumen de crédito otorgado a nivel nacional. Además, el valor agregado bruto petrolero se redujo un 2,4% interanual. De hecho, la oferta de crudo nacional bajó un 1,2% entre 2002 y 2023, en gran parte por la reducida producción de las empresas privadas (-16%). Esto fue más pronunciado en marzo de 2023, cuando ocurrieron distintos eventos, incluidas declaratorias de fuerza mayor, que condujeron a una suspensión de las actividades. Las dificultades enfrentadas por el sector petrolero llevaron a que la oferta nacional del hidrocarburo se redujera unos 20.341 miles de barriles con respecto a 2019.

Esto ha redundado en un descenso de los volúmenes exportables, sumado a una caída del precio de exportación del barril de la cesta ecuatoriana de alrededor de un 21% en 2023, pese a que se mantiene en un margen alto (68,2 dólares en 2023 frente a 55,6 dólares en 2019). Además, se observó un mayor diferencial del precio del crudo nacional respecto del WTI, de 9,4 dólares por barril exportado, cuando en 2022 había sido de 8,3 dólares por barril exportado. Por su parte, la producción de derivados realizada por la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP PETROECUADOR) se redujo un 2,5% en 2023 con respecto a 2022, lo que añade tensiones para satisfacer la demanda interna de combustibles.

Entre enero y abril de 2024, la producción total de crudo y sus derivados se incrementó un 5,5% interanual, lo que muestra una recuperación con respecto a similar período de 2022, cuando el alza fue del 3,7%. El mejor desempeño del sector petrolero en 2024 dependerá, en gran medida, de los efectos adversos derivados del cambio climático, de la inseguridad y del cese de las operaciones del bloque 43-ITT previsto para fines de agosto de 2024. Con respecto a este último punto, aún subsiste una posible moratoria debido a las dificultades que enfrenta el país en la actualidad.

A diferencia de lo ocurrido en años anteriores, al momento de la redacción de este documento, no se dispone de las estadísticas de las cuentas nacionales para el primer trimestre de 2024 ni de las series actualizadas para el índice de actividad económica coyuntural (IDEAC). Según la CEPAL, la economía ecuatoriana debería ralentizarse en 2024 por tercer año consecutivo, a una tasa proyectada del 1,8%. Se prevé, en particular, que la evolución del sector externo seguirá teniendo un impacto positivo en la actividad económica del país; sin embargo, en un entorno sumamente incierto, al considerar la volatilidad de la cotización de los productos básicos en el mercado internacional, al menos hasta el segundo semestre de 2024, las políticas monetarias aún restrictivas en los países avanzados, junto con un eventual escalamiento de las tensiones geopolíticas, habría más presiones en las cadenas mundiales de oferta. A nivel interno, se anticipa una menor contribución del consumo privado, en un contexto de condiciones monetarias y financieras menos favorables, junto con una mayor austeridad fiscal que impactaría en la demanda interna y la dinámica de la actividad económica.

c) La inflación, las remuneraciones y el empleo

La tasa de inflación nacional se situó en un 1,3% a diciembre de 2023, frente al 3,7% informado en similar mes de 2022, y promedió un 2,2% en el año. En términos de incidencia, la división de alimentos continúa ejerciendo presiones al alza, ya que explica más del 80% de la variación del índice de precios al consumidor (IPC). A su vez, esta división mostró una tasa de inflación aún alta, que promedió un 6% para

el año. De hecho, la inflación sin considerar los alimentos fue del 0,48% a diciembre de 2023. La fuerte incidencia de los precios de la alimentación se vincula principalmente al efecto adverso del cambio climático, que tiende a acentuarse dado el bajo componente importado (6%). Por su parte, el índice de precios al productor (IPP) experimentó al cierre de 2023 una variación interanual del 0,91% (6,14% en igual mes de 2022). Por lo tanto, la variación del IPP relacionado a la sección de productos de agricultura, silvicultura y pesca se mantiene elevada, en un 3,35% a diciembre de 2023.

A mayo de 2024, se observa un repunte de la inflación en el país y la tasa llega al 2,5%. Asimismo, todas las divisiones que componen la canasta de consumo referente exhibieron un alza de precios con respecto a diciembre de 2023, salvo la división de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar. La inflación acumulada alcanzó un 1,67%, todavía bajo el impulso del precio de los alimentos (4,9% a mayo de 2024). Además, la variación del IPC nacional, al incluir solo los productos sujetos a IVA, fue del 1,92%, con lo que mostró un leve repunte a partir de abril de 2024 que corresponde a la vigencia del incremento del IVA al 15%, mientras que la variación del IPC relativo a los productos sin IVA fue superior al 3,09%.

Por su parte, el ingreso laboral promedio se ubicó en 392,3 dólares en 2023, a precios de diciembre de 2022, unos 86 dólares por encima de la cifra de 2022. La brecha salarial entre hombres y mujeres fue particularmente marcada y el ingreso laboral de las mujeres apenas llegó a 297,4 dólares, solo 27 dólares adicionales con respecto a 2022.

A nivel nacional, los principales indicadores laborales exhibieron una leve mejora en 2023, aunque persisten las disparidades en las condiciones laborales según el género, los grupos etarios y entre áreas urbanas y rurales. La tasa de desempleo se ubicó en un 3,8%, con lo que se redujo 0,5 puntos porcentuales con respecto a 2022. Además, el empleo adecuado registró una recuperación de 1,9 puntos porcentuales para representar un 36,3% de la población económicamente activa (PEA). Esta tasa, no obstante, baja a un 28,4% de la PEA al considerar solo los empleos formales. La prevalencia del sector informal en términos de generación de empleos en el país se acentuó, al pasar de representar un 50,6% del empleo total en 2022 a un 52,5% en 2023. El área rural exhibe una alta tasa de empleo informal (74,4% de la población ocupada).

Por actividad productiva, destaca la pérdida de puestos de trabajo en sectores clave como agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca, comercio y manufactura (incluida refinación de petróleo). El último es el sector más afectado, con una reducción de la fuerza laboral de casi un 5%. Resalta asimismo una reducción del 12% de los puestos laborales en el sector de petróleo y minas. En contraste, sectores como los de alojamiento y servicios de comida, enseñanza y servicios sociales y de salud, así como construcción, sostuvieron la creación de empleos formales en el país.